



## LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

### DATOS BÁSICOS DEL CURSO

<b>Semestre:</b>	I	<b>Tipología:</b>	Teórica
<b>Clave:</b>		<b>Carácter:</b>	Informativa
<b>Área:</b>	Área Humanística	<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Departamento:</b>	Comportamiento	<b>Horas clase:</b>	2
<b>Carrera:</b>	CRBCM	<b>Horas trabajo adicional</b>	2
<b>Elaboró:</b>		<b>Créditos:</b>	4
<b>Revisó:</b>	Juan Carlos Caldera G.		
<b>Fecha:</b>	2007		

### OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales	Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:	
	Al finalizar el curso el estudiante será capaz de: Conocer y seleccionar las instancias normativas para la protección del patrimonio cultural, histórico o artístico para llevar a cabo los trabajos de salvaguardia legal y técnica. Ya que los monumentos históricos incluyen los bienes inmuebles que por determinación de ley así se consideren, y los bienes muebles asociados a estos inmuebles, así como los archivos documentales, colecciones científicas, etc., es ineludible conocer y aprender a hacer uso de la legislación correspondiente.	
Objetivos específicos	<b>Unidades</b>	<b>Objetivo específico</b>
	<b>1. Conceptos fundamentales del Patrimonio Cultural.</b>	El estudiante de BCM precisará la importancia de los conceptos básicos que conjuntan las manifestaciones tangibles que identifican al ser humano.
	<b>2. Marco Legal en los Bienes Culturales Muebles.</b>	Los estudiantes conocerán las disposiciones generales, las medidas legales y el desarrollo de iniciativas en el Patrimonio Cultural
	<b>3. Normatividad para protección del Patrimonio Cultural.</b>	Los estudiantes realizarán la compilación de leyes vigentes que organicen mejor el conjunto de aparatos culturales y el uso creativo del patrimonio cultural.

### CONTENIDOS Y MÉTODOS POR UNIDADES Y TEMAS



<b>1. Unidad Conceptos fundamentales del Patrimonio Cultural.</b>		<b>12 hs</b>
<b>1.1 Definición Jurídica de Patrimonio Cultural</b> 1.1.1 Bienes culturales protegidos por la legislación mexicana. 1.1.2 Monumentos por ley 1.1.3 Monumentos por declaratoria. 1.1.4 Bienes culturales sin regulación jurídica específica. 1.1.5 Monumento Arqueológico, Artístico e Histórico 1.1.6 El patrimonio arqueológico, paleontológico e histórico 1.1.7 Patrimonio Cultural y Patrimonio natural 1.1.8 Sitios sagrados y las rutas tradicionales 1.1.9 La arquitectura vernácula y el patrimonio intangible 1.1.10 Zonas de Protección Patrimonial. 1.1.11 Paisaje Cultural		<b>12 hs</b>
<b>Lecturas y otros recursos</b>	Recursos necesarios para la enseñanza y el aprendizaje específicamente de este tema, cuando proceda.	
<b>Métodos de enseñanza</b>	Actividades específicas de este tema que realizará el profesor, tales como presentación, conducción de deliberaciones, supervisión de prácticas, etc. (cuando proceda)	
<b>Actividades de aprendizaje</b>	Actividades específicas de este tema que realizarán los estudiantes, tales como prácticas, lecturas, tareas, ejercicios en clases, etc. (cuando proceda)	

<b>2. Unidad Marco Legal en los Bienes Culturales Muebles.</b>		<b>10 hs</b>
2.1 Importancia, naturaleza y conceptos fundamentales		<b>2 hs</b>
2.2 Aplicación general de las normas		<b>1hs</b>
2.3 Obligaciones: elementos, formas y efectos		<b>2hs</b>
2.4 Medidas legales		<b>1hs</b>
2.5 Derechos y obligaciones		<b>2hs</b>
2.6 Procedimientos		<b>1hs</b>
2.7 Regímenes de los bienes culturales		<b>1hs</b>
<b>Lecturas y otros recursos</b>	Recursos necesarios para la enseñanza y el aprendizaje específicamente de este tema, cuando proceda.	
<b>Métodos de enseñanza</b>	Actividades específicas de este tema que realizará el profesor, tales como presentación, conducción de deliberaciones, supervisión de prácticas, etc. (cuando proceda)	
<b>Actividades de aprendizaje</b>	Actividades específicas de este tema que realizarán los estudiantes, tales como prácticas, lecturas, tareas, ejercicios en clases, etc. (cuando proceda)	

<b>3. Unidad Normatividad para protección del Patrimonio Cultural.</b>		<b>10 hs</b>
------------------------------------------------------------------------	--	--------------



<b>3.1 Instancias normativas para la protección del Patrimonio Cultural</b> 3.1.1 Fuentes y caracterización de problemas fundamentales de aplicación de las leyes. 3.1.2 Instancias federales, estatales y municipales.	<b>3hs</b>
<b>3.2 Organismos Técnicos de apoyo.</b>	<b>2hs</b>
<b>3.3 Convenciones internacionales y tratados bilaterales.</b>	<b>2hs</b>
<b>3.4 Cartas internacionales.</b> 3.4.1 Importancia, naturaleza, conceptos fundamentales y aplicación general de las normas. 3.4.2 Obligaciones: elementos, formas y efectos. Convenios. Contratos.	<b>3hs</b>
<b>Lecturas y otros recursos</b>	Recursos necesarios para la enseñanza y el aprendizaje específicamente de este tema, cuando proceda.
<b>Métodos de enseñanza</b>	Actividades específicas de este tema que realizará el profesor, tales como presentación, conducción de deliberaciones, supervisión de prácticas, etc. (cuando proceda)
<b>Actividades de aprendizaje</b>	Actividades específicas de este tema que realizarán los estudiantes, tales como prácticas, lecturas, tareas, ejercicios en clases, etc. (cuando proceda)

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Para la 1° Unidad el profesor expondrá los conceptos básicos y los alumnos presentarán a través de trabajos las herramientas teóricas que están adquiriendo.
- En la 2° y 3° unidad el curso define y discute las normas y reglamentos vigentes a los que esta sometido el Patrimonio cultural.
- Insistir en la práctica de la lectura analítica y en la detección de problemas centradas fundamentalmente en los materiales y productos derivados de investigaciones de casos concretos.

#### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Elaboración y/o presentación de:</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Abarca</b>	<b>Ponderación</b>
Primer examen parcial	Unidad I	Temas Unidad 1	30%
Segundo examen parcial	Unidad II	Temas Unidad 2	30%
Participación en clase		Aplicación de un caso práctico	10%
Examen ordinario	Unidad III	Temas Unidad 3	30%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS INFORMÁTICOS



### Textos básicos

GERTZ Manero, Alejandro. *El Patrimonio Nacional de México*. 1997 Ed. Fondo de Cultura Económica  
**Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas**  
**Reglamento del Instituto Nacional de Antropología e Historia**  
**Decreto de Zona de Monumentos Históricos para la ciudad de San Luis Potosí (INAH)**  
**Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí**  
ICOMOS, organismo dependiente de UNESCO  
Convenios Binacionales EEUU, Guatemala  
. Ed. Taschen . España 2006.

### Textos complementarios

### Sitios de Internet

### Bases de datos